



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el art. 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

GAMESA FORMALIZA UNA OPCION DE COMPRA SOBRE EL 100% DE LA EMPRESA CANTABRA CANTAREY

Gamesa ha llegado a un acuerdo con el holding holandés Buce Industries (miembro del grupo Business Creation) para poder ejercer una opción de compra sobre el 100% del capital de su filial cántabra Cantarey Reinoso, empresa dedicada a la fabricación de generadores y motores eléctricos para los sectores eólicos, tracción e industrial.

En el sector eólico, CANTAREY tiene una amplia experiencia en la fabricación de sistemas multipolo para su aplicación en aerogeneradores de accionamiento directo.

La Opción de compra ejercitable por Gamesa sobre el 100% de las acciones que componen el capital social de Cantarey Reinoso es por un periodo de 6 meses a partir de hoy, 7 de noviembre, es decir, hasta el 7 de mayo de 2003.

En Zamudio, a 7 de Noviembre de 2.002

Luis A. Martín Zurimendi
Secretario General y del Consejo de Administración